

**Salud laboral**

La
prolongación
De
jornada
es un
de los males
endémicos de
nuestro sector

La
presión diaria
deteriora tu
salud

QUE NO TE QUITEN LA VIDA

Los recientes fallecimientos por infarto en el puesto de trabajo, ocurridos en el BBVA y otras empresas del sector (SCH, etc.), han puesto de desgraciada actualidad los problemas que CC.OO. lleva denunciando desde hace años: La **presión**, la **carencia de personal** y la **prolongación de la jornada**.

La presión que se ejerce para conseguir unos objetivos arbitrarios, marcados unilateralmente sin consulta ni acuerdo y con una lógica irracional, alcanza a toda la plantilla y a todos los centros del BBVA. Sin embargo, es el personal de las oficinas el que sufre una presión brutal con métodos de trabajo empresariales que, a menudo, van acompañados de actitudes caciquiles (amenazas, insultos, acoso psicológico y moral, etc.).

La falta de personal en muchas agencias y sucursales está creando situaciones alarmantes. Librar los sábados, ponerse enfermo, coger un día de libre disposición estipulado en Convenio, salir a desayunar o, simplemente, levantarse para ir al lavabo se está convirtiendo en una misión imposible.

Además, el miedo a sufrir un atraco o tener la visita de los descuideros –**situación ésta sobre la que alertamos y que está proliferando gracias al “abierto” diseño de la Oficina 2000 en momentos de aglomeración extraordinaria**, como son las campañas del libretón y otras similares y, como era de esperar excepto para los responsables de seguridad que no han tomado medidas especiales, desde la entrada en vigor del euro - aumenta el estrés que se padece en las oficinas. No sólo porque estas situaciones entrañan riesgo grave y son desagradables, sino por la respuesta que da la Empresa, como en el caso de un despido de Madrid.

Para hacernos una idea de cómo respira el Banco ante el estrés debemos citar una encuesta del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, recientemente publicada, que determina que el Sector Financiero es el que sufre un mayor número de casos de estrés crónico en España, llegando a un 7,5% del personal, cuando la media del resto de la población laboral sólo es del 5%. Ante esta situación, algún directivo del Banco ha comentado que el BBVA ha comprobado la situación de estrés en su plantilla y ha llegado a la conclusión de que no estamos peor que en el resto de las Entidades Financieras. Es decir, mientras enfermamos al mismo ritmo que en el resto de los Bancos, la cosa funciona...

La prolongación de la jornada está adquiriendo carta de naturaleza propia y se está convirtiendo en un problema en sí misma. Así, ha pasado de ser la consecuencia penosa y lógica de la presión y la carencia de personal, a ser





Salud laboral

CCOO
viene
actuando
desde
hace años
para
atajar
estos
problemas.

el principal requisito exigido para conseguir los incentivos y otras retribuciones empresariales voluntarias.

El deterioro de la calidad de la vida familiar y social, del personal que ejerce la prolongación de la jornada como práctica laboral habitual alcanza, en muchos casos, situaciones graves. Desarraigo familiar, aislamiento social, cambios de carácter, empobrecimiento personal por la pérdida del tiempo para el ocio y la cultura, insomnio, desarreglos gástricos e intestinales, alteraciones nerviosas y de la conducta que desembocan en patologías psíquicas son, entre otras, las situaciones con las que se encuentran estos trabajadores y trabajadoras.

Desde hace mucho tiempo, CC.OO. no sólo ha alertado sobre estos problemas, sino que ha trabajado para solucionarlos publicando circulares y estudios sobre los que se sustentan campañas de concienciación en las empresas y ante la opinión pública, presentando las denuncias oportunas en las Inspecciones de Trabajo y otros organismos, impulsando movilizaciones, proponiendo a la Empresa negociaciones y aportando alternativas viables y reales para acabar con estas prácticas que se están convirtiendo en males endémicos de nuestro sector.

Sin embargo, poco conseguiremos si los verdaderos afectados por estas situaciones no decís basta. Basta a los insultos, a las amenazas, al acoso moral, a las prolongaciones de jornada habituales. Basta, en definitiva, a la presión sistemática y diaria que mina y deteriora nuestra salud, a veces hasta sus últimas consecuencias.

En este sentido, queremos recordar que todos los Delegados y Delegadas de CC.OO. están a vuestra entera disposición para recibir las quejas y demandas respecto a estas cuestiones y transmitir las al Sindicato con el fin de iniciar las acciones pertinentes (hablar con RR.HH., denuncia de los casos concretos en circulares y ante la Inspección, etc.).

QUE NO TE QUITEN LA VIDA. ES TUYA. APROVÉCHALA.

Seguimos trabajando, seguiremos informando.

Febrero de 2002

BOLETÍN DE AFILIACIÓN

Nombre y Apellidos _____ Matrícula _____

Código Oficina _____ Telf. _____ Firma: _____

